



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA EL REFORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD FRENTE A LA PROPAGACIÓN DEL COVID - 19

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus propuestas para la ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA EL REFORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD FRENTE A LA PROPAGACIÓN DEL COVID - 19.

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 5 días, contados a partir de la fecha de la suscripción del contrato.

Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto del Gad Municipalidad de Ambato. No se otorgará anticipo, los pagos se realizarán contra entrega total de los bienes a satisfacción de la Entidad Contratante.

La proforma debe presentarse por la totalidad de la contratación, se presentará garantía técnica de 12 meses de los bienes ofertados, la vigencia de la oferta deberá ser mínimo de 30 días.

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

La propuesta se presentará en sobre cerrado, en el Gad Municipalidad de Ambato, ubicado en la Avenida Atahualpa y Río Cutuchi, en la Unidad de Contratación y Compras Públicas, tercer piso del edificio matriz, hasta las 16:00 horas del día 12 de junio de 2020.

La proforma estará emitida con los siguientes datos de emisión:

Razón Social: Gad Municipalidad de Ambato

Ruc: 1860000210001

Dirección: Avenida Atahualpa y Río Cutuchi

Teléfono: 03-2997800

La proforma contendrá de forma obligatoria la identificación del oferente, razón social, número de ruc, teléfono. En la propuesta deberá constar la descripción del ítem propuesto con su especificación técnica, unidad, cantidad, precio unitario, precio total, plazo de entrega, forma de pago, garantía técnica y vigencia de la oferta.



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO**

Para poder participar en el presente procedimiento de contratación en situación de emergencia, al momento de la presentación de la propuesta, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores, y presentarán adicional a la proforma, copia simple del RUC, copia simple de RUP, garantía técnica, copia simple de cédula y papeleta de votación, para el caso de personas jurídicas copia simple de cédula y papeleta de votación del representante legal, y nombramiento.

El oferente deberá presentar permiso de funcionamiento del ARCSA, afín al objeto de contratación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

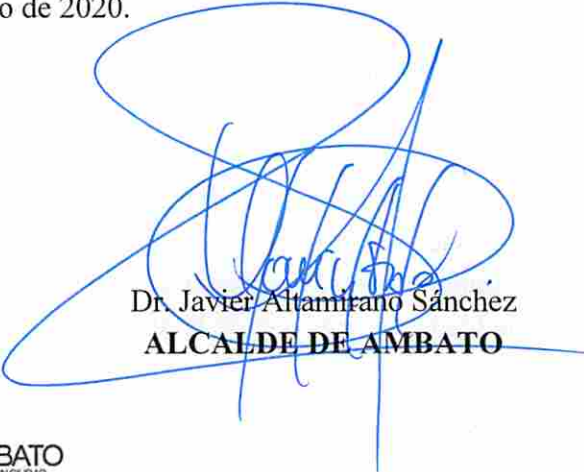
Descripción	Unidad	Cantidad
Prueba Anti-SARS-CoV-2 IgG/IgM	Unidad	30.000

Especificaciones técnicas:

- Método de oro coloidal para la determinación rápida de Anti-SARS- CoV-2
- Permitir la detección de la IgG e IgM del suero humano, sangre total o plasma
- Tiempo de resultados aproximadamente 15 minutos
- Prueba certificada IVD, FDA y/o CE.
- Deberá presentar registro sanitario en el Ecuador
- Tasa de acuerdo positivo; mínimo 90,00% (sensibilidad)
- Tasa de acuerdo negativo; mínimo 95,00% (especificidad)
- Detección de anticuerpos IgG e IgM, por separado y/o en combo.
- Se presentará ficha técnica del producto.

El procedimiento de contratación en Situación de Emergencia se ceñirá a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la Codificación y Actualización de Resoluciones expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública y la presente convocatoria.

Ambato, 08 de junio de 2020.


Dr. Javier Altamirano Sánchez
ALCALDE DE AMBATO

